



Ayuntamiento de Ponferrada

Fiestas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 320.1) del Real Decreto Legislativo 3/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se le **CONVOCA** como miembro de la Mesa de Contratación para la adjudicación del Servicio de: "**Fuegos Artificiales Encina 2014**", a la reunión que tendrá lugar a **las 10,50 horas del día 26 de mayo de 2014, (lunes)**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, formada por:

Presidente: Don Aníbal Merayo Fernández

Vocales: Doña Carmen García Martínez
Doña Susana Jorde López

Secretario: Don José Reguera Blanco

Ponferrada, 21 de Mayo de 2014

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo/ JOSE REGUERA BLANCO